

A Ñ O 1903.

CONCESIONES.

Resolución del G. P. que acuerda una prórroga para prestar fianza con relación a la concesión del ferrocarril de Santo Domingo a San Cristóbal, a los concesionarios J. M. Baquesnes y compartes.—G. O. Núm. 1481 del 3 de Enero 1903.

Decreto del G. P. que autoriza a J. M. Baquesnes y compartes a traspasar a la Santo Domingo Southern Railroad la concesión del ferrocarril de Sto. Domingo a San Cristóbal.—G. O. Núm. 1489 del 2 de Marzo 1903.

Concesión otorgada a Damián Báez para explotar manantiales de petróleo en Azua.—G. O. Núm. 1491 del 14 de Marzo 1903.—(Esta concesión se reprodujo, por errores cometidos en la G. O. Núm. 1551 del 23 de Julio 1904).

Concesión a Emilio E. Dreyfous para la canalización del Yaque y para el establecimiento de un aserradero.—G. O. Núm. 1492 del 21 de Marzo 1903.

Decreto del G. P. que acuerda una nueva prórroga a Leopoldo Julien y E. Lacroix para el establecimiento de la industria a que se refiere la concesión otorgada el 21 de Febrero 1900.—G. O. Núm. 1497 del 13 Junio 1903.

Concesión otorgada al Ayuntamiento de Monte Cristy para establecer un ferrocarril de Monte Cristy a Santiago.—G. O. Núm. 1499 del 27 de Junio 1903.

Concesión otorgada a M. Grau e hijos para establecer una fábrica de velas.—G. O. Núm. 1509 del 5 de Septiembre 1903.

Resolución del C. N. que exonera de derechos ciertos artículos que importe Félix E. Soler para su fábrica de velas.—G. O. Núm. 1509 del 5 de Septiembre 1903.

Concesión otorgada a Toribio L. García para establecer un aserradero de vapor en Monte Cristy.—G. O. Núm. 1511 del 19 de Septiembre 1903.

DOMICILIO.

Resolución del G. P. que autoriza a fijar su domicilio en la República a la Habanera Lumber Company.—G. O. Núm. 1484 del 24 de Enero 1903.

Resolución del G. P. que autoriza a Moises Paiewonsky a fijar

su domicilio en la República.—G. O. Núm. 1485 del 31 de Enero 1903.

Resolución del G. P. que autoriza a Joseph Hassell a fijar su domicilio en la República.—G. O. Núm. 1499 del 27 de Junio 1903.

MEDINA

MEDINA

Resolución del P. E. que autoriza á Federico Moya a fijar su domicilio en la República.—G. O. Núm. 1509 del 5 de Septiembre 1903.

ELECCIONES.

Decreto del G. P. que convoca las Asambleas primarias.—G. O. Núm. 1485 del 31 de Enero 1903.

Decreto del P. E. mediante el cual se convocan las asambleas primarias para la elección de los Colegios Electorales.—G. O. Núm. 1520 del 12 de Diciembre 1903.

EXEQUATURS Y AUTORIZACIONES

PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PUBLICAS Y PROFESIONES.

NOTARIOS.

Exequatur acordado a José de Jesús Castro y Gómez para que pueda ejercer la notaría.—G. O. Núm. 1498 del 20 de Junio 1903.

Exequatur acordado a Juan Antonio Hernández para que pueda ejercer la notaría.—G. O. Núm. 1498 del 20 de Junio 1903.

Resolución del P. E. que le acuerda exequatur a Andrés Julio Montolio para el ejercicio de la notaría.—G. O. Núm. 1516 del 24 de Octubre 1903.

ABOGADOS.

Resolución del P. E. que le acuerda al Lic. Salvador Otero Nolasco exequatur para el ejercicio de la profesión de abogado.—G. O. Núm. 1516 del 24 de Octubre 1903.

Resolución del G. P. que acuerda exequatur para ejercer la profesión de abogado al Lic. Francisco Emilio Reyes.—G. O. Núm. 1520 del 12 de Diciembre 1903.